



Clérigo Marqués.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y SESENTA.

sta Cruxitura se hizo en beneplacio suyo; contodemas que  
contiene el rito de acuerdo el que se leyó á la letra.

Por el Señor D<sup>r</sup> Juan Thomas Montijo, por quien se ha hecho  
el nombramiento en dho D<sup>r</sup> Joseph del Castillo representó un testi-  
monio dado por Pedro Brundia Sahasara Crivano de este  
Número, en el que consta haberse escrito ante él, por el referido  
D<sup>r</sup> Joseph del Castillo varias ratificaciónes dadas por los Señores  
D<sup>r</sup> Alberto de Suelos Intendente Corregidor que fue de  
esta Capital, D<sup>r</sup> Joseph de la Pena, y D<sup>r</sup> Juan Antonio ta María  
Alcalde Mayores actuales de ella, D<sup>r</sup> Juan Núñez Sallego, y  
Vasta Abogado delos Reales Consejos D<sup>r</sup> Joseph Monroy Murúa  
Cirivano Mayor de Rentas, y todos los demás Cirivanos  
de este Número, contra dho D<sup>r</sup> Thomas Matheo Fiscal Real de  
este Juzgado; en que coponen, tienen experimentado la amedlada  
conducta de éste, integridad, y amor á la Justicia; Fue no solo  
que no hubo cosa alguna contra el proceder del referido, ni  
pendrá causa de oficio, ni impedimento de parte nisle habrá  
conocido aprehendido, y multado, con otras expreſiones de su  
buena vida y costumbres; D<sup>r</sup> Habiendo leído dho testimonio  
pascuero ueronica á dho Señor D<sup>r</sup> Juan Thomas Montijo, no le  
tocaba ablar en la cumplo, pues hera de suinteres, ni estar